



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520210033200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	JAIME VILLALOBOS TORO	17/11/2021	Auto Rechaza
08001310501520210003900	Fuero Sindical	ADAMA ANDINA B.V.SUCURSAL COLOMBIA	DANIEL JOSÉ RAMOSPÉREZ	17/11/2021	Auto Decide - AceptaDesistimiento
08001310501520210032300	Ordinario	HERNÁN VILLAREAL	FONDO DE PENSIONES PORVENIR, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	17/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520210030600	Ordinario	ISOLINA REYES	GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO (SECRETARIA DE SALUD)	17/11/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

2dc38bb5-5c99-45b8-b355-8f80d5cb003e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520210034100	Ordinario	RICARDO ENRIQUE MARTÍNEZ PÉREZ	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S.A	17/11/2021	Auto Inadmite / Auto NoAvoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

2dc38bb5-5c99-45b8-b355-8f80d5cb003e